

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

## DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

### Una limosna para los niños pobres de Segovia

Es llegada la época en que el hielo y la nieve caerán sobre Segovia. Sus rigores azotarán a muchos desvalidos, pero especialmente se ensañarán en los pobres pequeñuelos a quienes la naturaleza no ha dotado aún de medios de resistencia, ni la indigencia de sus padres de las indispensables prendas de abrigo para resguardar sus infantiles cuerpos de la crudeza del temporal. Es la hora del compasivo amparo a esas criaturas que no son tan dichosas como aquellas otras para quienes constituye un sport el andar sobre la nieve, confortablemente recubierto el cuerpo con suaves telas de poroso tejido.

Un día, ya muy pretérito, dos beneméritos escritores, Martín Chico y Pepe Rodao, pedagogo el primero, poeta el segundo, fundaron la institución «El Niño Descalzo», que sirvió para evitar que muchos niños segovianos transitaran, desnudo el pie, por las congeladas calles de la ciudad. Tan benemérita obra arralgó en Segovia vivificada por el concurso de un escogido sector de sus habitantes; pero la muerte de nuestro inolvidable compañero, el festivo y fiero poeta, dejó al «Niño Descalzo» sin su prestigioso gobierno.

El mismo día en que el cuerpo de Rodao recibió sepultura, se abrió una muda interrogación acerca de los destinos de «El Niño Descalzo», interrogación antes de formulada fué resuelta por nuestro director, señor Cano de Rueda, quien declaró, con aplauso general, que EL ADELANTADO adoptaba como hijo a «El Niño Descalzo», en memoria de Rodao y como Institución nacida en este preclaro pueblo, por el fecundo ejercicio de la cada día más útil y hermosa virtud de esa caridad, en que tanto se distingue Segovia dentro de la modestia de sus medios.

Cuando nuestro director describió «El Niño Descalzo» a EL ADELANTADO y no a su propia persona, quiso dejar sobre sí y sobre quien le sucediese, la parte principal que se refiere al régimen y sostenimiento de la Institución, pero pensó siempre que EL ADELANTADO no es instrumento cultural creado y sostenido exclusivamente por el capital de su propietario y las inteligencias de su Redacción y colaboradores, sino que su raíz se nutre de la vida segoviana, de la actividad segoviana, para la cual vive creyendo haber influido en su progreso intelectual lento pero constante y firmemente, acaso sin que su acción sea notada sino por los más perspicaces espíritus que gustan de ejercer su observación sobre la función de la Prensa periódica en el rumbo social de los pueblos.

No piensa nuestro director que un periódico pueda moralmente personificarse en la hoja de papel diaria, ni en los redactores que la escriben, ni en los tipógrafos que la estampan. El alma del periódico es creación resultante del asentimiento y conformidad espiritual de la mayoría de inteligencias que concurren en la Redacción y en la lectura del mismo; y por eso, mientras de una parte el periódico da trabajo, reflexión, orientaciones, instrucción y recreo, de la otra recibe inspiración, estímulos, motivos, opinión y medios materiales para desenvolvimiento de la empresa. He aquí cómo concurren en la labor periodística quien redacta el periódico y quien le alimenta y sostiene con su concurso. He aquí la razón de que el proseguir EL ADELANTADO una obra de caridad para los niños desvalidos de nuestra vieja ciudad en estos invernales días en que tanto se realiza el contraste entre los niños ahogados de frío y los que pueden cubrir sus pies, invitamos a nuestros lectores de Segovia a sumarse a la protección ofrecida, y creamos que aceptarán con gusto uniéndose a nosotros en aquel acto.

¿Nos habremos equivocado? Seguramente, no; la misma sencillez y modestia con que deseamos

sostener la práctica de la caridad nos induce a creernos asistidos del concurso de nuestros compañeros los lectores de EL ADELANTADO que residen en la ciudad. Huiremos de suscripciones insensatas en el periódico. En algunos casos nos hemos negado a abrirlas en estas columnas por considerar que de este modo se produce indirectamente una especie de coacción sobre quien no queriendo ser donante, viene a serlo a virtud de la publicidad de listas. Nos limitaremos a solicitar de determinados Centros oficiales y personalidades que venían protegiendo a la Institución, el auxilio que anteriormente le prestaron; admitiremos los donativos que se nos envíen; contribuirá el director y Redacción de EL ADELANTADO. A nuestros lectores les pediremos solamente limosna de cincuenta céntimos una sola vez al año en los primeros días de Diciembre, al cobrar el recibo de suscripción, seguros de que con ello les proporcionamos un verdadero placer, el placer de hacer bien con el menor sacrificio.

Al empezar, en el presente año, su funcionamiento esta Institución, patrocinada por EL ADELANTADO, hemos rogado al señor don Mariano Cereceda, representante de la Compañía de Tabacos, personalidad relevante en esta ciudad y filántropo que colaboró eficazmente en aquella Institución, que continuara prestando su valiosa cooperación a «El Niño Descalzo».

El señor Cereceda, no obstante sus grandes ocupaciones ha accedido a nuestros ruegos, respondiendo una vez más a sus nobles sentimientos, acto de caridad y de deferencia que le agradecemos vivamente.

El señor Cereceda será tesorero de la Institución. Agradeceremos a las personas que quieran enviar algún donativo para «El Niño Descalzo», se dirijan a dicho señor (Infanta Isabel, 15) o a la Administración de EL ADELANTADO (Corpus, 11).

### La medalla del trabajo para el doctor Cubero

Asistirán a la imposición el ministro señor Aunós y el presidente de la Diputación de Segovia, doctor Gila, entre otros

El día 10 del próximo mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, una sesión solemne en la que será impuesta la medalla del trabajo a nuestro paisano el médico, hijo de Bernardos, don Fermín Cubero.

A este acto asistirán el ministro del Trabajo y el presidente de la

Diputación de Madrid, especialmente invitados por el presidente de la Diputación de Segovia, doctor Gila y por la Comisión organizadora de este homenaje.

Además de estas personalidades, asistirán muchos amigos y paisanos del doctor Cubero.

### COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS

El día 4 de Diciembre próximo y hora de las siete y media de la noche, en el local de costumbre, celebrará dicha entidad la sesión general ordinaria en la villa de Turégano.

### El teatro en Segovia

¿Temporada de zarzuela?

Según nuestras noticias, se están realizando gestiones, para que, durante el mes de Diciembre, haga una breve temporada en el teatro Cervantes la notable compañía lírica de Casals, en la cual figura el famoso Sagi-Barba.

Si las negociaciones llegan a feliz término, dicha compañía actuará durante los días 10, 11 y 12, dándonos a conocer «La Pastorela» y la zarzuela de costumbres segovianas «La del Soto del Parral», que con tan extraordinario éxito se está representando en Madrid.

### A los que van a Madrid

Restaurant SPIEDUM

Almuerzos, 4 y 6 ptas. Comidas, 6 ídem. ORQUESTA DURANTE LAS COMIDAS. SALÓN DE TE. TODAS LAS TARDES. TE MODA. SITIO DE REUNIÓN DE LA COLONIA SEGOVIANA.

Avenida de Pi y Margal, 5.—Madrid

### Junta provincial de Sanidad

Días pasados se celebró Junta provincial de Sanidad, reuniéndose el pleno, la Comisión permanente y la subcomisión provincial de Sanidad.

En la sesión fueron examinados y aprobados los siguientes asuntos:

—Expediente de construcción de un nuevo cementerio en el pueblo de Valledado.

—Expediente relativo a la Junta municipal de Sanidad de Valdevacas y Guijar.

—Reglamento de Sanidad municipal de Hontoria.

—Aprobación de las cuentas del Dispensario oficial antivénetico y presupuesto del mismo para el año de 1928.

—La subcomisión informó favorablemente el expediente y proyecto de construcción de la Casa Ayuntamiento en el pueblo de Veganzones; así como respecto a un proyecto de abastecimiento de aguas en Collado Hermoso, esta misma subcomisión informó favorablemente si el análisis de las aguas acusa potabilidad química y bacteriológica.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El ingenio de Luceño

Son muy numerosos los rasgos de ingenio del bondadoso sainetero don Tomás Luceño.

Recordamos el siguiente:

Una vez en la plataforma de un tranvía, y a consecuencia de un fuerte frenazo, un viajero cayó sobre don Tomás, poniéndole los dos pies encima de los suyos. Al lógico «usted perdón» sucedió el «de nada» de Luceño. Pero a los pocos momentos hubo otra parada imprevista, y el viajero esta vez no sólo puso los dos pies sobre los del sainetero, sino que, además, le colocó las manos sobre el pecho.

Y Luceño, angustiado, exclamó.

—¡Ahora han sido las cuatro!

### Notas de la Diputación

Construcción de un grupo escolar en El Espinar

El presidente de esta Diputación, señor Gila, acompañó a una comisión de El Espinar para gestionar—en estos últimos días que ha permanecido en Madrid—ante el ministro de Instrucción pública la rápida construcción de un grupo escolar en los solares cedidos gratuitamente al Ayuntamiento, a ese fin, por el excelentísimo señor marqués de Castelar.

Los comisionados sacaron una favorable impresión de las palabras del señor Callejo.

Gestiones del señor Gila

El señor Gila, durante su estancia en Madrid, ha gestionado activamente, en la Dirección general de Agricultura, la condonación del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y del 20 por 100 de Propios, al pueblo de El Espinar, por efectuar éste los trabajos de ordenación y repoblación de Montes.

Visitas

Ayer recibió el señor Gila, en su despacho oficial, a más de veinticinco comisiones de otros tantos pueblos de la provincia, que le interesaron distintos asuntos en beneficio de sus respectivas localidades.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Documentos

La Sección administrativa de Primera Enseñanza remite a ésta expediente personal de doña Cirunción Marcos Yuste, propietaria de la nacional de Aldealzazaro.

Los maestros doña María del Carmen Manso, de Ayllón; don Alejandro Carretero, de El Espinar; don Miguel Hidalgo, de Rianza; y don Mauricio García, de la misma escuela, remiten copias de

### CLINICA DENTAL

GUSTAVO BROUTA  
Odontólogo. (Especialista de las enfermedades de boca y dientes)  
UNICA EN LA PROVINCIA, QUE CUENTA CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS PARA LA CURA DE LAS AFECIONES BUCALES  
Rayos X, rayos violeta y ultravioleta, ozonización, microscopia, luz electro-solar, a ta frecuencia, ef/uviación  
JUAN BRAVO, 2.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO.—TELEFONO 261

documentos de premios para su expediente personal.  
Tomasa de la Fuente, residente en Escalona del Prado, presenta documentos para unirlos a su instancia solicitando interinidades.

### NOTICIAS MILITARES

CAMBIO DE SITUACIÓN.—El comandante don Víctor Terradillos Prieto, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general don Maximiliano de la Dehesa, pasa a disponible en la séptima región.

CUERPO DE OFICINAS  
DESTINO.—El escribiente de segunda clase don Ramón Pérez Zabalegui, pasa del Archivo general militar al ministerio de la Guerra.

ARTILLERIA  
GUARNICIONERO.—El guarnicionero del 16 regimiento de Artillería ligera don Amadeo Martínez, que prestaba sus servicios en el mismo, como excedente de plantilla, ha sido destinado al citado regimiento, de plantilla.

Clausura de escuelas  
Se advierte a los maestros nacionales de la provincia no olviden al comunicar la clausura de sus escuelas si esta clausura afecta o no a las clases nocturnas de

### El Seguro de la Lotería

Un buen amigo nuestro, aficionado a los números, se ha dedicado a hacer unos interesantes cálculos relacionados con el «Seguro de la Lotería», de reciente creación, cálculos que, a título de curiosidad, publicamos a continuación.

Sabido es que el seguro de los billetes de la lotería es el 15 por 100 de su importe; si el billete asegurado resultara premiado en el sorteo, queda dicho 15 por 100 a favor de la entidad aseguradora. Si dicho billete no fuera premiado, se reintegra al asegurado la cantidad del billete y seguro en unos bonos o tickets, con los cuales puede realizar compras en determinados establecimientos; compras en los cuales se admite el abono del 15 por 100 de su importe en dichos bonos o tickets.

Nuestro amigo toma como base de su cálculo un sorteo de 50 pesetas el billete, y supone que todos los números han de ser asegurados, de donde resulta:

40.000 billetes, a 50 pesetas, 1.200.000 pesetas; 15 por 100 del seguro, 180.000 pesetas.

—2.052 billetes premiados importan 61.560 pesetas, y su 15 por 100 que no se devuelve, 9.254 pesetas.

—37.948 billetes no premiados importan pesetas 1.138.440, y su 15 por 100, 170.700 pesetas. Suma a devolver en bonos a los poseedores de dichos billetes, 1.509.140 pesetas.

Como esta cantidad en bonos supone el 15 por 100 de la venta total de géneros, ésta ascendería a la suma de 8.727.600 pesetas.

Suponiendo que se asegurasen las seis series de que constan los sorteos de 50 pesetas, la cantidad a devolver, en bonos, sería de 7.854.840 pesetas y la venta de géneros importaría 52.365.600 pesetas.

Como en cada mes hay un sorteo de esa cantidad, multiplicando por 12 las anteriores cifras, resulta:

Cantidad a devolver, 94.258.080

Aplicando el anterior cálculo al sorteo de Navidad, en el que puede asegurarse quedan sin «picar» pocos españoles, resulta lo siguiente:

60.000 billetes, a 2.000 pesetas, 120 millones; 15 por 100 del seguro, 18 millones.

—9.151 billetes premiados importan 18.302.000 pesetas, cuyo 15 por 100, que no se devuelve, asciende a 2.745.300 pesetas.

Los 50.849 billetes no premiados importan 101.698.000 pesetas, que con su 15 por 100, 15.254.700 pesetas, suma 116.952.700 pesetas, cantidad que en bonos ha de devolverse a los poseedores de los billetes.

Siendo esta cantidad el 15 por 100 de la venta total, ésta habría de ascender a 779.684.666,67 pesetas.

Concretando lo anteriormente dicho a los casos más frecuentes, esto es a lo que la mayoría de los ciudadanos españoles, especialmente por Navidad, depositamos en manos de la veleidosa fortuna, llegaremos a la siguiente conclusión:

El que juegue 5 pesetas en un número no premiado, para obtener el beneficio del 15 por 100, habrá de efectuar compras por importe de 38,32 pesetas, para 25 pesetas; 191,60 pesetas, para 50 pesetas; 383,20 pesetas y así sucesivamente.

Después de exponer a los lectores esta zarabanda mareante de millones, réstanos añadir que nuestro amigo, el autor de todas las operaciones antes consignadas, juega, con su tendero, una participación de 2,50 pesetas, que, por lo que pueda ocurrir, está dispuesto a asegurar.

Refiriéndose a este asunto escribe Tirso de Medina donosamente en «El Debate».

### UN VOLUNTARIO



—¿Dónde vas, Depito?  
—A sacar la patente nacional de vehículos,

### JULIO VINUESA Y HERNANDO

Doctor en Medicina y Cirugía  
Horas de consulta: De once a doce y media y de cuatro a seis  
Doiz, 15, principal :-: :-: Segovia  
TELEFONO NUMERO 79 :-: :-:

Gran rebaja de precios

Table with 2 columns: Item (Huevos frescos, Azúcar molida, Bacalao, Aceite, Arroz) and Price (5,10 docena, 1,50 kilo, 1,50 », 2,20 litro, 0,55 kilo)

ANGEL LAZARO

INFANTA ISABEL, II

SE SIRVE A DOMICILIO

«Hay cuatro elementos que figuran en esta combinación: Primero. El Tesoro que vende el décimo. Segundo. El jugador que lo compra. Tercero. El concesionario que lo asegura. Cuarto. El comerciante que expende los géneros pagados con los vales que el concesionario entrega al jugador.»

Ya sabemos que de estos cuatro elementos, tres van a ganar: el Tesoro, el concesionario y el comerciante. No queda más que la duda de lo que ocurrirá al cuarto, al jugador. No quiero sembrar el pesimismo. Es posible que nadie pierda. Pero si alguno ha de perder, no creo indispensable señalarlo con el dedo. Y si los cuatro elementos que intervienen en la combinación salen gananciosos, puede jurarse que ésta es la combinación mercantil más feliz de cuantas el comercio ha ideado desde los fenicios acá.

Por mi parte, creo que se pueden dar los siguientes consejos al jugador:

Primero. Que no juegue. Segundo. Que si juega, procure que le toque un premio: el mayor a ser posible.

Tercero. Que si juega y pierde y tiene asegurado su décimo, coja los vales y cuando vaya a la tienda guarde el más profundo secreto hasta el momento de pagar. No sólo esto: como hay vendedores muy listos, debe componer su cara de modo que no le conozcan que lleva los vales en el bolsillo. Si se lo conocen está perdido; no sólo comprará siete veces más de lo que importe el vale, sino siete veces más de lo que necesite, y lo pagará siete veces más caro. Esto es lo más seguro del seguro, que ya sabemos que no es seguro, sino combinación. «La Gaceta» lo advierte lealmente, y bueno es que no se olvide.»

El viaje del Rey de España a las Repúblicas Sud-americanas

El ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor Gallardo, ha manifestado a los periodistas que el duque de Alba, en conversación sostenida con él, le ha manifestado que el viaje de don Alfonso a las Repúblicas Sud-americanas, se efectuará probablemente en el mes de Octubre de 1929.

Añadió que el duque de Alba no le había precisado si este prócer acompañaría al Monarca formando parte del séquito regio o como particular.

El sueldo regulador para abono de cuotas militares

Se ha resuelto de Real orden que el sueldo que ha de servir de tipo regulador a los efectos del abono de cuota para la reducción del servicio en filas de los funcionarios públicos o de sus hijos, con arreglo a lo que dispone el art. 403 del vigente reglamento de Reclutamiento, es el que se disfrute en el momento de solicitar los beneficios, cualquiera que sea su situación, por ser el que constituye la renta de trabajo, siempre que la cédula que presente no sea superior a la correspondiente al sueldo que perciba en la situación en que se encuentre, y que esta disposición tenga carácter general.

ASAMBLEA DE POSEEDORES DE MARCOS

Se ha celebrado en Madrid la Asamblea de la Federación de Asociaciones de poseedores de marcos en España. Fueron aprobadas las conclusiones que, como resultado de la discusión en sesiones anteriores, habían de entregarse al jefe del Gobierno, y a continuación la Junta organizadora de la Asamblea marchó a la Presidencia para cumplir el acuerdo.

Solicitan del Gobierno los poseedores de marcos que se entable una negociación diplomática para conseguir por parte del Gobierno alemán la devolución de las cantidades invertidas en España en la adquisición de aquella moneda y que en caso de no obtener satisfacción se dé cuenta del hecho a la Sociedad de Naciones, con el fin de obtener una declara-

ción de principios sobre si una nación tiene derecho a desvalorizar su signo monetario en los países extranjeros. Teniendo en cuenta que nuestro país carece en la actualidad de representación en la Sociedad de Naciones, se pide además que se haga la reclamación por conducto de una nación hermana; y se reitera también al Gobierno la súplica de que conceda representación en la Asamblea Nacional consultiva a la Federación de Asociaciones de poseedores de marcos, el presidente de la de Madrid; el señor Alsina, por la de Barcelona; el señor Arrieta, de la de Bilbao; el abogado asesor de la Federación, señor Duque y, por último, el señor Salazar Alonso.

Al mediodía, en el Circulo de la Unión Mercantil se reunieron en banquete los asambleístas, pronunciando discursos alentadores para la finalidad que persiguen las Asociaciones de poseedores de marcos, el presidente de la de Madrid; el señor Alsina, por la de Barcelona; el señor Arrieta, de la de Bilbao; el abogado asesor de la Federación, señor Duque y, por último, el señor Salazar Alonso.

El "Boletín Oficial"

En el número correspondiente al día de ayer, lunes, se insertan las siguientes publicaciones: Parte oficial dando cuenta de que S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. A. R. el príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

—Real orden del ministerio de la Gobernación aclarando dudas respecto a la adaptación del Reglamento publicado en la «Gaceta» del 10 de Febrero de 1926 acerca de la asistencia por accidentes del trabajo.

—Junta provincia de Abastos. Imposición de multas.—Imponiendo a los alcaldes que se citan la multa de 25 pesetas por no haber cumplido los servicios que se expresan correspondientes a fin de Octubre último.

—Comisión provincial de Segovia.—Subasta para el día 22 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en el palacio de la excelentísima Diputación provincial, de las obras de reparación del firme de los kilómetros del 1 al 9 del camino vecinal de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas por la cantidad de 27.554,07 pesetas.

—Comisión provincial de Segovia.—Anuncio haciendo saber haberse solicitado por don Francisco Contreras Jimeno, ex contratista del servicio provincial de bagajes, le sea devuelta la fianza que como garantía de aquél tiene constituida en la Depositaria de aquella excelentísima Diputación provincial, a fin de que en el plazo de diez días se hagan las reclamaciones que sobre el particular estimen procedentes.

—Administración de Rentas públicas de la provincia de Segovia. Padrón de automóviles.—Circular concediendo a los Ayuntamientos un nuevo plazo que terminará el día 7 de Diciembre último para la remisión a dicho Centro de los padrones de automóviles de turismo alquiler, ómnibus de viajeros y motocicletas que les obliga el artículo 36 del vigente Reglamento para la administración y cobranza del impuesto de patente nacional de circulación de automóviles o certificación negativa en su caso, advirtiendo que pasado dicho plazo se impondrán multas y serán nombrados comisionados para realizar este servicio a costa de los Ayuntamientos en descubierto.

—Administración de Rentas públicas de la provincia. Contribución industrial.—Circular haciendo saber que no habiéndose recibido en dicha Administración las matriculas de la contribución industrial para el próximo año de 1928, correspondientes a los Ayuntamientos que a continuación se expresan, se previene a los alcaldes y secretarios respectivos que si dentro de un plazo improrrogable que terminará el día 7 de Diciembre próximo no han tenido entrada los expresados documentos en dicha oficina se designarán comisionados de la hacienda pública para que a costa del alcalde y secretario de los Ayuntamientos en descubierto realicen el servicio co-

brando las dietas reglamentarias y demás gastos a que haya lugar. —Sección provincial de Estadística. Padrón de habitantes. Circular.—Dando instrucciones para la confección de la rectificación del padrón de habitantes que debe verificarse en el mes de Diciembre próximo.

—Sección provincial de Estadística. Movimiento natural de población.—Circular recordando a los señores jueces municipales de la provincia la obligación de remitir antes del día 5 de Diciembre próximo los boletines de las inscripciones verificadas en el mes actual, previniéndoles que en dicho día se dará cuenta telegráfica al señor juez de primera instancia correspondiente de los morosos y rogando a dichos señores hagan constar todos los datos sin omitir ninguno, poniendo especial cuidado en consignar con toda claridad la enfermedad en los de defunción y advirtiéndoles que cuando las numeraciones no sean correlativas lo participará a dicha autoridad.

—Sección provincial de Pósitos.—Circular haciendo saber que por el excelentísimo señor director general de Acción Social Agraria y Emigración han sido nombrados agentes ejecutivos interinos de los Pósitos de Aragoneses, Beremuel, Marugán, Sebúlcor y Trescasas, respectivamente, don Emiliano Escolar, don Demetrio Casado Llorente, don Miguel Ramón Herrero, don Anasio Herrero Sanz y don Niceto Gómez, quedando sin efecto los nombramientos que para los mismos pósitos fueron hechos a favor de don Gabriel Sastre, don Mariano Provencio, don Fermín Sastre, don Andres Gómez y don Isidoro Martín, también respectivamente.

—Jefatura de Obras públicas de la provincia. Negociado de automóviles.—Real orden sobre cambio de las antiguas libretas de conducción y circulación de automóviles por las de los nuevos modelos y dando un plazo que terminará el día 1.º de Marzo de 1928, para dicho cambio pasado, el cual se procederá contra los morosos en la forma que prescribe la mencionada Real orden.

—Anuncios de varias Alcaldías sobre diferentes asuntos.

DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Los proyectos del decreto de alquileres

Se dió cuenta ayer del dictamen sobre prórroga del decreto de alquileres. El ministro de Gracia y Justicia hace historia del asunto, diciendo que la guerra europea repercutió en el problema de la vivienda. Añade el señor Ponte que el Gobierno desea consultar este asunto a la Asamblea y al efecto pide la opinión de los asambleístas, que deben darla con alteza de miras.

Los señores Rodríguez Muñoz y duque del Infantado presentan un voto particular, pidiendo que se dé nueva redacción al número segundo del artículo segundo, en esta forma:

Se exceptúa de la prórroga de los contratos de arrendamiento a los que se hagan con posterioridad a primero de Enero de 1928. Niega el señor Rodríguez Muñoz que la escasez de pisos ni el plus valía beneficie a los propietarios.

Señala la anomalía que existe al autorizar el aumento de las rentas a los pisos elevados y no a los modestos. Pide al Gobierno que haga justicia.

El conde de Lizárraga, presidente de la Comisión, defiende el dictamen, evidenciando el principio de justicia que ha inspirado a la Comisión.

Elogia a las clases modestas y al hablar de las rentas elevadas dice que es preciso garantizar los ingresos del Estado. El señor Pradera interrumpe, diciendo que el Estado juega siempre con 31 en la mano.

A costa de otras intervenciones se llega a la del señor Beltrán, que, aun se lamenta de que en las

Academia de Artillería.—Anuncio para la venta en pública subasta de dos caballos del ganado de desecho de dicho Centro, cuyo acto se celebrará en la plaza del mismo, a las once horas del día 15 de Diciembre próximo. —Consultas públicas provinciales completamente gratuitas.

SEGOVIA OBRERA

Reunión de directivas en la Casa del Pueblo

Anoche reuniéronse, en el domicilio social de esta entidad, las directivas de las distintas sociedades que la integran, y entre otros acuerdos de régimen interior, tomaron los siguientes: Conmemorar el segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias con una velada necrológica, en la que, a ser posible, tomará parte algún compañero de Madrid.

Conociéronse, y se admiten, agradecidos, los ofrecimientos que hacen a la Casa del Pueblo don Pablo Cantalejo, de ultramarinos, y la señorita Ascensión García, profesora en partos, ambos de esta localidad.

Contribuir al homenaje a la Vejez que proyecta celebrar en breve la Caja de Previsión (Delegación de Segovia), con 25 pesetas. Igualmente se acuerda organizar, como en el año próximo pasado, un ciclo de conferencias culturales, para lo cual la administrativa se dirigirá a varias y distinguidas personalidades de esta localidad en demanda de su concurso para el desarrollo de tan interesante aspecto social, como es el de procurarse los obreros las enseñanzas que no poseen.

El domingo último, la Asociación de tipógrafos verificó la votación para elegir los siete vocales obreros que han de formar parte del Comité paritario interlocal, el cual residirá en Madrid. Mañana, día 30, en la Delegación local del Consejo del Trabajo de Segovia se efectuará el escrutinio de dicha elección.

CARNICERO

El pescado barato en Segovia

Mañana, miércoles, se venderá en el puesto que tiene MAXIMILIANO FERNANDEZ, en la plaza de Santa Columba, próximo al Azoguejo, besugos superiores, a 0,80 pesetas medio kilo; sardinas, a 0,60 id., id.; besugos negros, a 0,50 id., id., y todo el pescado muy barato.

Accidente de aviación en Getafe AEROPLANO INCENDIADO

En el aeródromo de Getafe, y al elevarse en un aparato Breguet número 14 el teniente don Amadeo Hernández, se le incendió el motor, teniendo que aterrizar en el aeroplano, envuelto en llamas. El oficial sufrió quemaduras en la cara. El avión quedó completamente quemado.

Misa de privilegio

Mañana miércoles, a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín la misa de privilegio por el alma de la señora

D.ª Dámasa Fernández de Pedro (Viuda de Maroto)

Sus hijos. Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Junta provincial de Primera Enseñanza

Merced al celo desplegado por el digno gobernador civil de la provincia, don Rufino Blanco, y bajo su presidencia, ha quedado definitivamente constituida en esta capital la Junta provincial de Primera Enseñanza, la cual hacia más de catorce años que se hallaba sin constituir, y de la que forman parte los siguientes elementos:

Don Julián Sanz y Blanc, don Antonio Ballesteros, don José Galisteo, señorita María de la Paz Alfaya, don Enrique López Tamayo, señorita Carmen García Moreno, don Honorato Vidal, don Benito de Castro, señorita María Victoria Jiménez, don Segundo Gila, don Claudio Moreno, don Fernando Sanz Revuelta, don Mariano Larros, doña María Espinosa de los Monteros, don Esteban González, don Eugenio Noidé, don Clemente Pérez, don Teodoro del Barrio, doña Isabel Sancho de Herrero, doña María Antón, viuda de Reguera; señorita Felipa Pérez de Paz y don Pedro Natalias.

Lo que pide la Asociación Nacional de Mujeres Españolas

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha dirigido a cada uno de los miembros de la sección quinta de la Asamblea nacional consultiva un interesante documento, solicitando que en el nuevo Código queden debidamente amparados los derechos de la mujer, reconociéndose en él los modernos progresos de la ciencia jurídica, que inspirados en realidades de la vida presente y en fecundas transformaciones de la conciencia social, hacen arcaica e injusta nuestra actual legislación.

Estas peticiones se concretan en los siguientes puntos: Que la mujer casada conserve su nacionalidad. Que la mujer casada tenga plena capacidad jurídica. Igualdad de derechos y autoridad sobre los hijos. Administración, en común, del patrimonio familiar. Que los padres no puedan enajenar, gravar, etc., la tercera parte de sus bienes propios sin autorización judicial. Que se califique y condene el adulterio en la misma forma para la mujer que para el hombre, suprimiéndose el artículo 438 del Código penal. Que la ausencia prolongada del marido, sin consentimiento de su cónyuge, sea causa de divorcio. Que mientras se tramitan los pleitos de divorcio queden los hijos a cargo de quien disponga un Consejo de familia, compuesto de igual número de parientes de cada cónyuge. Que todo hijo legítimo, ilegítimo o natural tenga derecho exclusivo a la lactancia materna hasta la edad de un año como mínimo. Investigación de la paternidad. Que los hijos naturales tengan iguales derechos a alimento y educación que los legítimos, que la patria potestad se ejerza

igualmente por el hombre y la mujer y pueda formar parte del Consejo de familia. Mutuo consentimiento para aceptación de herencias y para cualesquiera obligaciones y contratos. En caso de separación, régimen de libertad para cada esposo. Que los emigrantes queden obligados, bajo sanciones, a contribuir con sus ganancias al sostenimiento de la familia. Reconocimiento de la facultad de la mujer casada, soltera o viuda para ser testigos en los testamentos y para ejercer los cargos de tutor, protutor, albacea, etc. Que el sistema estipulado en las capitulaciones matrimoniales pueda ser cambiado por cualquier otro que estimen los cónyuges más conveniente a las condiciones y circunstancias de la vida matrimonial, siempre que sea por mutuo acuerdo, sin retroactividad y sin perjuicio de tercero. Que las causas de desheredación sean idénticas para el hombre y la mujer. Variar el artículo 57 del Código civil, redactándolo así: «El marido y la mujer se deben protección y consideraciones mutuas.» Supresión del número 3 del artículo 603 del Código penal y sustitución del número 2 del mismo artículo por este otro: «Los cónyuges que se maltrataren, aunque no se causen lesiones de...»

El doctor Segura, cardenal

Roma, 28.—Según informaciones recogidas en los Centros vaticanistas, en el próximo consistorio será elevado a la dignidad cardenalicia monseñor Segura, hasta hace poco arzobispo de Burgos, y que ha sido designado recientemente para ocupar la silla primada de España.

EL ESCRITOR Y SU CORTE

Estragos del Valle-inclanismo

No hemos visto nunca con simpatía la oposición sistemática a «los viejos». La juventud suele irrumpir en la vida del arte flagelando todo cuanto le precedió, pero principalmente sus diatribas se dirigen a los que ocupan las cimas e impiden por tanto el acceso a ellas. La juventud es desenfrenada, irreflexiva, poco reverente. Pero su agresividad excesiva más parece encubrir impotencia que impulso vital. En nuestro espíritu hay algo que repugna esa triste labor de amargar los ocasin gloriosos.

No a nos resulta agradable esa actitud de violencia y desdén con los que nos precedieron en el mismo sendero. Nuestros años mozos saben respetar a los que alcanzaron puestos preeminentes después de una labor honrada y de una lucha llena posiblemente de dolores. No tenemos prisa. En el mundo se cabe holgadamente y cada uno ocupará el sitio marcado cuando los méritos le sitúen... si es que no se ve obligado a ceder el puesto.

Quiere todo esto decir que al pasar hoy la vista sobre Valle Inclán no nos mueve un afán iconoclasta. Nuestras observaciones hechas al camino y sin pretensiones de honduras o análisis que no serían aquí oportunas, serán más bien observaciones de espectador que reacciona ante afirmaciones o sucesos que le parecen demasiado audaces.

A nosotros no nos asustan las audacias del señor Valle Inclán ni las de nadie. Lo grave es que cuando aquí sale un audaz que lanza una cosa atrevida, todo el atrevimiento consiste en dar publicidad a palabras o frases que no se pueden decir entre personas correctas. Muchas veces he oído decir: «Tal libro es muy valiente». Y luego cuando hemos leído con afán el libro señalado encontramos que toda la valentía consiste en llevar a las páginas de las harbas de chivo—como le llamó Rubén—se ha rodeado de una turbamulta ignara y vociferante que acompaña al escritor de continuo y le han echado por completo a perder. Esa turbamulta es la que aplaude a don Ramón

ARTURO APARICIO MEDICO Clínica especial para enfermos del aparato respiratorio y digestivo. Horas de consulta de estas especialidades y de Medicina en general de ONCE a UNA. Todo el que sienta durante algunos días dolores o molestias en su estómago, debe hacerse analizar inmediatamente el JUGO GÁSTRICO, única manera de someterse a un tratamiento adecuado y científico. Se hacen análisis del JUGO GÁSTRICO por 20 pesetas (menos de la mitad de lo que suele costar en Madrid) MUERTE Y VIDA, 10 y 12.—SEGOVIA

# YA BAJÓ EL PESCADO

En la acreditada pescadería de JUAN JOSE, mañana se venderá el besugo superior, a 0,80 pesetas medio kilo; bonito, a 1 id., id., y todo el pescado muy barato.

cuando por dos veces en dos estrenos diferentes el novelista de la barba espesa ha vociferado su disconformidad en mitad de la representación y se ha calado el sombrero en pleno patio de butacas. Esta actitud, por lo menos incorrecta, ha encontrado en el Valleinclinismo nuevos motivos de idolatría.

A tal extremo ha llegado esto que recientemente se ha propuesto nada menos que un homenaje «sobrenatural» a este hombre sobrenatural. Lo «sobrenatural» en este caso, lo que mereció el aplauso y la adhesión del grupito Valleinclinista no es la labor literaria de don Ramón desconocida en su totalidad para la casi totalidad de los presentes. Lo que en este caso se intenta festejar es la mordacidad, la maledicencia, el chismorreo irreflexivo y trepidante a que tan aficionado es el pintoresco verbo ceceante de Valle Inclán.

El Valleinclinismo ha terminado de echar a perder a don Ramón porque en su inconsciencia aplaude y estimula la parte peor del preclaro escritor, aquella que nos hace lamentar, cuando leemos las obras de Valle Inclán, que una pluma de donde brotan en maravilloso engarce las palabras hasta componer la magia de un estilo terso y diáfano, se emplee en la descripción y pintura de tipos y escenas llenas de pleyeyez, en un constante alarde de mal gusto. No merecía la prosa de Valle Inclán describir las escenas y los episodios que tanto parecen gustar a su autor. Posiblemente si se organizara un concurso entre escritores para ver quién imaginaba un asunto más repulsivo ganaría la palma Valle Inclán y no por la labor futura sino por su obra ya realizada.

Y esto es precisamente lo que más parece admirar la turbamulta Valleinclinista, integrada por unos cuantos «snobs» sin meollo. De algún tiempo a esta parte la pluma de don Ramón no alumbraba más que productos ácidos, llenos de insolencias, en lenguaje totalmente irreproducible y sobre el cañamazo de una trama imaginada sin duda para herir todos los sentimientos nobles de cualquier espíritu normal. En fin, a tal extremo que la Dirección de Seguridad se vió obligada a retirar recientemente de la circulación uno de esos desdichados engendros que elogiaron mucho los Valleinclinistas, pero que a los verdaderos admiradores de don Ramón nos llenó de tristeza.

La mano que trazó páginas de tan admirable estilo como se encuentran a lo largo de la producción de Valle Inclán merecía haber encontrado una voz amiga que le apartara de los caminos del mal gusto. El señor Valle Inclán es un maravilloso artífice, un lapidario certero que en vez de tallar piedras preciosas ha trabajado sobre los más viles trozos de arcilla.

ENRIQUE GAZIEL

## Ecos de la provincia

### Sangarcía

#### Traspaso de farmacia

El día 23, a las once de la mañana, se personó en este pueblo el subdelegado de farmacia del distrito de Santa María de Nieva, don Valeriano Triviño, con objeto de presenciar el traspaso que, nuestro particular amigo don Fernando Gómez, hace de la farmacia que tiene en la plaza de la Constitución, en este pueblo de Sangarcía, a favor de su hijo, el licenciado en dicha facultad, don Modesto Gómez.

Realizados los trámites reglamentarios, se procedió a levantar el acta de apertura por el secretario de este Ayuntamiento, don Pedro Llorente, a nombre del nuevo farmacéutico, cuyo acto, después de leída y prestarla su conformidad, fué firmada por el señor Triviño, como delegado de farmacia; por el señor alcalde de este pueblo, don Antonio de Andrés; por el médico titular del mismo, don Nicolás de Antonio, y por el veterinario, don Mariano Pajares; siendo espléndidamente obsequiados con pasteles, jerez, licores y habanos.

Terminados los actos reglamentarios, celebraron una fraternal comida, a la que asistieron la familia de dicho don Modesto y su padre político don Antonio Gil, médico de Paradinas; y la familia de don Juan Robina, también farmacéutico de esta localidad y don Vicente Gómez, teniente de Infantería y hermano de ambas familias.

No pudo asistir nuestro estimado amigo don Fernando, por hallarse residiendo en Madrid y no permitiéndole su delicado estado de salud.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo farmacéutico.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Antonio de Andrés, alcalde de este pueblo, continuando madre e hija en buen estado de salud.

Nuestra enhorabuena a la familia de la recién nacida.

CORRESPONSAL

25-11-927.

### +

## FUNERAL

Mañana, día 30 del corriente, a las diez de la misma, en el pueblo de Juarros de Rómoros, se celebrará el oficio y misa mayor, fin del novenario, por el eterno descanso del alma de

### D. Vicente Luengo Llorente

Cura párroco que fué de La Salceda

(Q. E. P. D.)

La familia del finado,

Guardará gratitud eterna a cuantos se dignen asistir a este acto, por lo cual los excelentísimos e ilustrísimos señores arzobispo de Valladolid y obispo de Segovia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



En otro lugar de este número se publica una ligera información teatral, que, si se viera confirmada por el buen éxito de las gestiones que se llevan a cabo, significaría para Segovia algunas horas muy gratas para los aficionados a la buena música.

Parece ser que se anda en tratos con la notable compañía de zarzuela, del señor Casal, y en la cual figura el gran Sagi-Barba, para que dé algunas representaciones en el teatro Cervantes, del 10 al 12 de Diciembre.

Si el propósito prospera, tendremos ocasión de conocer dos nuevas obras, de tan resonante éxito, como «La Pastorela» y «La del soto del Parral».

Hagamos votos por que la fortuna nos adelante este «sabroso regalo de Pascuas».

## De sociedad

### De viaje

Han salido:

Para Madrid, con objeto de asistir al banquete anual que celebran todos los de su promoción, el ingeniero de Caminos don Agustín Ruiz.

También para la Corte, a fin de tomar parte en los exámenes de oposiciones al Catastro de Rústica, la bella señorita Tomastita de Antonio, a quien acompaña su madre doña Ermitas Solar.

Para Huesca, después de haber pasado dos días en Segovia, hospedándose en el acreditado hotel Comercio, el alcalde de aquella capital.

Ha llegado:

De Santa María de Nieva, nuestro querido amigo el propietario y farmacéutico de aquella villa don Teodoro Llorente.

### Solemne triduo

La Asociación de Señoritas de Santa Bárbara de los Artilleros dedicará un solemne triduo a su Excelsa Patrona, en la iglesia del Seminario; empezando el día 1.º de Diciembre.

La función principal será el día 4, estando el sermón a cargo del canónigo y elocuente predicador don Fernando Sanz Revuelta.

### En el Casino

Resultó una fiesta muy brillante el asalto dado anoche en los salones del Casino de la Unión; concurriendo buen número de familias de la sociedad segoviana.

### Fa'lecimiento y sepelio

Ayer, a las diez de la mañana, después de la misa de funeral, fueron conducidos a su última morada los restos mortales de la anciana y respetable señora doña Damiana Fernández, fallecida el domingo.

La finada, que es madre política de nuestro querido amigo don Cris-

tino González, contaba en Segovia con muchas simpatías y amistades por su carácter bondadoso.

Al sepelio del cadáver concurrieron muchas personas amigas de la familia de la difunta, constituyendo el fúnebre acto una sentida manifestación de duelo.

Acompañamos en su justo dolor a los hijos y demás parientes de la señora que ha dejado de existir, deseándoles mucha resignación para sobrellevar la irreparable pérdida que les llena de intenso desconsuelo.

### Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el comandante de Estado Mayor y delegado gubernativo don Sigifredo Sainz.

Deseamos su alivio.

## GENERO DE PUNTO

No haga sus compras sin visitar LA

### CASA FERMIN

Camiseta de punto para caballero. 2,50  
Id. para señora, talla 4. 2,50  
Id. tela para señora. 2,90  
Isabel la Católica, número 6  
(Antes calle Real)

## Segovia religiosa

En el convento de San Juan de Dios

La Comunidad de religiosas franciscanas de San Juan de Dios dedicará una novena a la Purísima Concepción, que empezará a celebrarse mañana, en la forma siguiente:

Todos los días, a las cinco de la tarde, habrá exposición a Su Divina Majestad, estación mayor, santo rosario, con letanía cantada, novena, sermón, gozos o salve popular y reserva.

### En las Concepcionistas

En la capilla de Madres Concepcionistas dará principio, también mañana, a las cinco de la tarde, otro solemne novenario, dedicado a la Purísima Concepción.

### En la iglesia de San Andrés

Mañana miércoles, festividad de San Andrés, se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media misa sacramental con sermón, que predicará don Manuel Casanueva, superior del Seminario, quedando el Santísimo expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se rezará el rosario y se hará la reserva. Las Marías de este Sagrario invitan a todas las de la capital a estos solemnes cultos. Después de la misa sacramental rezarán la coronilla de desagravios.

### En las Hijas de Jesús

Mañana dará comienzo en este Colegio la novena en honor a María Inmaculada.

Todos los días se celebrará misa a las siete y media, y por la tarde, a las cinco y media, se hará con toda solemnidad el ejercicio de novena. Los tres últimos días habrá triduo con sermón, a cargo del reverendo Padre Zumárraga.

## NOTAS DE HACIENDA

### Patente nacional de circulación de automóviles

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas públicas, requiriendo a todos los Ayuntamientos de la provincia para que con toda urgencia remitan a esta oficina, en cumplimiento de la Real orden de 3 de Octubre último, certificación en que consten los datos de recaudación de los arbitrios refundidos en la Patente nacional de Circulación de Automóviles, referentes al primer semestre del actual año o al segundo del año anterior, a su elección; si hubieran tenido establecidos en años anteriores arbitrios, derechos o tasas sobre automóviles y certificación negativa, en caso contrario.

## Sucesos locales

### Una agresión

Agustín Soria Ortega, de cuarenta y cuatro años, que vive en la calle de San Antón, número 4, fué ayer agredido por Gervasio Gómez, que le produjo pequeñas erosiones en la cara y en la mano izquierda. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

## SUETOS

### Natalio

Ha dado a luz un niño la esposa del dueño del bar «La Amistad», don José Palomo.

Enhorabuena a los padres del recién nacido.

### En una fonda

—La señora, ¿qué desayuna?  
—Chocolate de El Gato Negro.  
—¿Y el caballero?  
—Café de El Gato Negro.

Son las marcas preferidas por el público en general  
Representante para Segovia y su provincia:  
**Fernando Martín**  
Infanta Isabel, núm. 13.-Segovia

## Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

### La política rumana

El señor Bratiano, hermano del presidente fallecido, ha fracasado en su intento de formar Gobierno. Se asegura que lo formará el general Peulesco, presidido por él o por el jefe del partido Agrario.

### «Diario Oficial»

Se anuncia un concurso entre jefes y oficiales que se hallan en situación de excedencia forzosa, para proveer dos plazas en la Junta Calificadora de destinos de la Presidencia.

### En Palacio. Firma de decretos

Despacharon con el Monarca los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Martínez Anido dijo que había sometido a la firma del Rey un decreto creando la Escuela de Epidemiología y otro concediendo la gran Cruz de Beneficencia a la superiora del Hospital Español en Buenos Aires.

—El ministro de Hacienda presentó un decreto creando la Inspección de los abogados del Estado.

### Audiencia regia

El Monarca recibió en audiencia al embajador de Inglaterra y al marqués de Urquijo.

### Presentación de credenciales. El presidente conversa con los periodistas

Con la solemnidad y el ceremonial de costumbre, tuvo hoy en Palacio la presentación de credenciales de los nuevos representantes de Checoslovaquia y Colombia.

El marqués de Estella, terminadas las recepciones diplomáticas, conversó con los periodistas.

—He despachado con el Rey —dijo el presidente— y le he dejado bastantes decretos de Gracia y Justicia para la firma.

Esta tarde habrá Consejo, al que asistirán todos los ministros, menos el de la Guerra, que se encuentra enfermo a causa del excesivo trabajo, y el señor Aunós, que está en Barcelona.

Añadió que el ministro de Fomento emprenderá su anunciado viaje a las provincias de Albacete y Alicante.

CORRESPONSAL

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER  
Presión atmosférica..... 680,8  
Dirección del viento..... Norte.  
Temperatura máxima..... 7,6

EN LA MAÑANA DE HOY  
Presión atmosférica..... 682,5  
Dirección del viento..... Oeste  
Temperatura mínima (protegido)..... 2,6  
Pronóstico del tiempo nuboso.

## Comedor de Caridad

Comida: cocido con huesos de vaca.  
Cena: lentejas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 81; niños, 29; total, 110. En la cena: adultos, 69; niños, 38; total, 107.  
Total del día, 217.  
Se vendieron 53 raciones a 0,15 pesetas una.  
Costeado por la Institución.

**Motor** de aceite pesado, de 16 caballos de fuerza, con dos varajas de piedras francesas, limpia y cejazo, todo seminuevo, se vende en conjunto o separado en condiciones ventajosas. Para tratar, con Fernando Tregero, en Mozoncillo.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA Urania, Piccola, Perkeo y Bing



BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!

LIRANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa

PICCOLA, es la misma LIRANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica

PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

### ACCESORIOS EN GENERAL

Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas

Representante general para España

Vluda de J. Rovira, Barcelona Agencia exclusiva para Segovia y su provincia E. TAMAYO, Daoiz, 30, principal

## Ingeniería y material

Industrial (S. A.) GALDO, 1 MADRID CARMEN, 10

Apartado 69.—Teléfono 17-12.—Telegrams «REPRES»

Motores para aceites pesados DIESEL y SEMI-DIESEL, de GASOLINA, HIDRAULICOS y ELECTRICOS, BOMBAS de todos los tipos y sistemas y para todos los usos agrícolas e industriales

LABRADORES, REGAD VUESTROS CAMPOS

Pedir detalles y presupuestos a

INGENIERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.) GALDO, 1 MADRID CARMEN, 10

## Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

## Gran feria de Turégano

Almacén de pescados

DE

Emilio Hernando

Soportales plaza Mayor, frente al Ayuntamiento (al lado de la ferretería) El que quiera comer durante dicha feria el congrio, el besugo y demás pescados con garantía de clase, precio y peso, que compre en este almacén, donde ya lo tiene acreditado de años anteriores.

NO CONFUNDIRSE!

Esta casa no despacha más que en su establecimiento, no sale a la plaza. En el mismo, gran surtido en jamones, salchichas, embutidos, conservas, frutas y otros.

Se vende un carro y un macho. Razón, San Esteban, número 7.

## Academia de Artillería

SUBASTA

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de dos caballos, del ganado de desecho de este Centro, se hace presente que dicho acto tendrá lugar en la plazuela del mismo, a las once horas del día 18 de Diciembre próximo, siendo el importe de este anuncio de cuenta de aquellos a quienes se adjudique dicho ganado.

Segovia, 24 de Noviembre de 1927.

## Nuevos y grandes talleres de tinte y quitamanchas

Los más económicos de MADRID

Teñidos en todos los colores finos a la muestra Especialidad en limpieza al seco Se entregan lutos en veinte horas Limpieza de trajes..... 7,50 pesetas Teñidos..... 9,00

Angel de San Juan Bautista

Portería del café Castilla

Avisos: al ordinario

## TEMPORADA DE INVIERNO

Visiten la nueva zapatería

Los chicos

Ha recibido grandes partidas de calzado para caballero, señora y niño, a precios muy económicos

Vende tanto, por vender barato

Frente a la estatua de Juan Bravo

C. Serrano Vallejo

## La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

DE

Jose Gomez (El Chiolanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

18, Atocha, 18 MADRID

## ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Precio Medio kilogramo

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza..... 2,50

Congrio..... 2,00

Beaños..... 1,00

Pescadillas..... 0,80 y 1,00

Bonito..... 1,00

Merluza americana..... 1,25

Sardinas..... 0,80

Lenguadinas..... 0,80

Zapateros..... 0,60

Colorados..... 0,60

Lenguados..... 2,50 y 3,00

Almejas..... 1,50

Calamares..... 2,50

Salmonetes..... 2,50

Calamares voladores..... 0,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARRIAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

**MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR**  
 las de mejor resultado y las más elegantes  
**WERTHEIN**  
 MAQUINAS ESPECIALES  
 de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastreía, corseas, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.  
 Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9.—Apartado 733.—BARCELONA  
 PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

Varices, Ulceras  
 Acnes, Eczemas  
 Herpes, Psoriasis

Reumatismos  
 Gota, Dolores

**GRAN PORVENIR**  
 para sargentos, cabos y soldados del Ejército  
 Concursos todos los meses para destinos del Estado. Guardias de Policía urbana, escribientes, carteros, chófers y otros muchos  
 Consultar a  
**DON EUSEBIO PROVENCIO**  
 Escuderos, 12.—SEGOVIA

**PATHE-BABY**  
 EL CINE EN SU CASA  
 Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros  
 Todas las películas son ININFLAMABLES  
 Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara  
 DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares  
 CATALOGOS GRATIS, LOS REMITE  
**PATHE-BABY (S. A. E.)**  
 Apartado 577 :: BARCELONA

**NORIAS "ZORITA"**  
 Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brza caballería y motor  
 Pídanse catálogos gratis a los fabricantes  
**ZORITA, MEDINA Y HERRERA**  
 Calle de Miguel Iscar, número 4.—Valladolid

**La sangre viciada va comiendo la piel**  
 El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarpuillos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobreviene las varices, fiebtilis, ulceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vortigos, lumbago, ciáticas, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y tambien las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas formaciones difíciles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molestan y reconquistar su sangre debe Vd. desembarazar su sangre de los venenos que la envuelven. El **DEPURATIVO RICHELET** le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los organos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el **DEPURATIVO RICHELET**.  
 Este agente va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

**Mercados**  
 SEGOVIA  
 Trigo, a 86 reales la fanega.  
 Centeno, a 64 fd., fd.  
 Cebada, a 40, fd., fd.  
 Algarrobas, a 86 fd., fd.  
 Yeros, a 60 fd., fd.  
 VALLADOLID  
 Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilos-gramos.  
 Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 16,25.  
 Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 10,25.  
 Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 22,00  
 Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.  
 AREVALO  
 Trigo, a 88-89 reales las 94 libras.  
 Centeno, a 65 fd., fd.  
 Cebada, a 52-5 fd., la fanega  
 Algarrobas, a 78-74 fd., fd.  
 SEPULVEDA  
 Trigo, a 19,50 pesetas la fanega de 94 libras.  
 Centeno, a 18,50 fd., fd.  
 Cebada, a 11,00 fd., fd.  
 Avena, a 7,50 fd., fd.  
 Algarrobas, a 16,00 fd., fd.  
 Yeros, a 15,50 fd., fd.  
 SANTA MARIA DE NIEVA  
 Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,00.  
 Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 15,25.  
 Cebada, los 52,20 kilos, a 11,50 fd.  
 Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17 80 fd

**Licenciados del Ejército**  
 Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compré la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 (ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.  
 Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

**¡Agricultores!**  
 Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al  
**Comité del Nitrato de Chile**  
 Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

**Aviso a los católicos**  
 Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico  
 Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.055.—MADRID

**VINO DE NIEVA**  
**ORTEGA**  
 Representante matriculado  
 Hace falta para trabajar a comisión cremas para el calzado. Diríjirse al apartado 268.—BILBAO

**APOPLEJIA**  
**PARALISIS**  
 Se evita y cura radicalmente  
 con Antiapoplético "Berdaguer"  
 Depura y activa la circulación de la sangre  
 26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE  
 Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista, y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálitico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.  
 Purosamente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina  
 De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España  
 Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

**LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA**  
 PARA HACER JARABES Y PERFUMES  
 SE VENDEN EN SEGOVIA  
 BASELLO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 28. DROGUERIA Y TEODORO VELASCO. 6 PLAZA MAYOR, NUM. 3

**EL MEJOR PURGANTE**  
**AGUAS DE CARABAÑA**  
**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS**  
**Jabón de sales de Carabaña**  
 Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel  
 Pastilla 1,50 ptas  
 Pedidos: Hijos de R. J. Chávri, Lealtad, 12.—Madrid  
 DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

5 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

**El Diablo en Palacio**  
 NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS  
 Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Y siguió su camino con tal rapidez, que a los pocos instantes se sintió ahogada por la fatiga.  
 —No puedo más—dijo—. ¡Dios mío, fuerzas, fuerzas hasta salvarlo, y luego quitadme la vida...! ¡Ah! Siento oprimido el corazón... será la fatiga... No, es un presentimiento horrible...  
 Levantó al negro cielo sus más negros ojos, y exclamó con acento desesperado.  
 —¡Fuerza, Dios mío!  
 Luego sacudió la cabeza, sus miembros se contrajeron, y el poder de su voluntad pareció devolverle algún tanto las deseadas fuerzas. Volvió a correr, dilatándose extremadamente sus pupilas, y distinguió a los lejos una confusa sombra que caminaba delante de ella.  
 —¡Es él!—exclamó—. ¡El corazón me lo dice! Su cabeza estaba trasonada.  
 —¡Va a morir... ya se acerca...!  
 Redoblóse la velocidad de su carrera, volaba, no corría; pero era imposible alcanzarlo, muy difícil acercarse a distancia que pudiese oír un grito salvador.  
 Los ojos de la doncella seguían ávidamente la

sombra que parecía tocar ya a las paredes del templo.  
 —¡Dios mío—gritó con el acento de una loca—, manifiesta tu justicia!  
 Y avanzando gran trecho, logró ponerse al alcance de la voz. Abrióse entonces su boca pra gritar: «¡huye, marqués!», pero ahogáronse las palabras en su garganta, porque a sus oídos llegó otro grito desgarrador, grito de muerte.  
 Sonó luego el choque de espadas, y otro lamento de agonía se oyó.  
 Algunos momentos después, la doncella abrazaba el cuerpo de su amante, y mientras sostenía en sus rodillas la noble cabeza de éste, elevaba al cielo una mirada que era una blasfemia.  
 —¡Blanca!—murmuró el marqués.  
 Y tras esta palabra exhaló el último suspiro.  
 La desdichada joven cayó sin conocimiento entre la sangre del marqués de Poza y de su fiel criado, que también estaba gravemente herido.

**GAPITULO IV**  
**Quién era el embozado que perdió su sombrero**  
 Estaba la mañana fría como las caricias de una setentona y nublada como el rostro de un alguacil. Faltaban cinco minutos a las siete, según marcaba un reloj de péndola, con caja de concha y adornos de bronce cincelados que había en un aposento del alcázar real.  
 Aquel aposento era el despacho del católico monarca Felipe II, a quien muchos cognominan el «Prudente», y no pocos el «Grande».

Felipe II se hallaba en pie cerca del brasero, dándole la espalda y cruzadas detrás las manos. Miraba al balcón como si contemplase la niebla que empañaba los cristales; pero una profunda arruga que se marcaba en su entrecejo, y la inmovilidad de sus pupilas, denotaban que no era aquella contemplación lo que en tales momentos lo tenían tan absorbido. Alguna negra idea, algún desagradable recuerdo ocupaba su imaginación.  
 Tenía entonces Felipe II cuarenta años, y muchos de sus cortados cabellos estaban ya blancos como la nieve, así como en su barba se veía también brillar algún plateado hilo.  
 Era aquel monarca de noble presencia, y de tan severo y altivo continente, que ni aun sus más íntimos privados pudieron mirarlo nunca sin sentirse poseídos del profundo respeto que imponía su persona.  
 Su mirada era penetrante y dura, pero a la vez reposada, sin que en su inalterable rostro se pintase nunca, o por lo menos, muy raramente, la alegría o el enojo.  
 Vestía un traje de terciopelo negro, bordado de oro, y rodeaba su garganta una de aquellas golillas o cuellos rizados y engomados que hacían parecer la cabeza un melón colocado en un plato blanco de porcelana.  
 Al cabo de cinco minutos, ni un instante más ni menos de la meditación del católico rey, y al dar siete campanadas en el mencionado reloj, abrióse la puerta y apareció en el dintel un caballero cuya calidad debía sin duda dispensarle de ser anunciado.  
 El recién llegado frisaba en los cincuenta escasa mente. Era de elevada estatura y nobles maneras. Rodeaban su frente, un tanto escasa, negros cabe-

llos cortados al estilo de la época, y en los que la edad no había podido todavía colocar un hilo blanco. Movíanse como pesadamente, bajo sus espesas cejas, dos ojos negros, redondos y de empañadas pupilas. No era mal cortada su recta nariz, ni mal trazada su boca de gruesos labios, por entre los cuales, y contrastando con su negro bigote, asomaban dos hileras de blancos y menudos dientes. Ligeramente morena era la tez de sus mejillas, cubiertas de espesa barba.  
 A primera vista no se podía formar ni bueno ni mal concepto de aquel hombre.  
 Vestía de finísimo paño verde con algunos bordados de oro, porque así lo permitía su rango, y llevaba una capilla de la misma tela y color, sin faltarle la gorguera en forma de plato. Llevaba guantes amarillos, que junto a su ropilla verde le acusaban de mal gusto, y ceñía una larga espada con empuñadura de oro.  
 Este caballero era Ruy Gómez de Silva, príncipe de Eboli, ayo del príncipe don Carlos y uno de los cortesanos en quien Felipe II depositaba su confianza. Merecía, efectivamente, porque era bueno y leal, y la rectitud y nobleza de su carácter habían dejado mejores recuerdos, si con voluntad más firme hubiera resistido a ser instrumento inconsciente de las criminales intrigas de su mujer, a quien amaba ciegame y de la que no era amado ni respetado.  
 Parecía que una sombra de profunda tristeza obscurecía su semblante aquella mañana, como la niebla obscurecía también la luz del sol. Su rostro estaba pálido y su mirada inquieta.  
 Felipe II fijó en su favorito una escudriñadora mirada.  
 —El cielo guarde a vuestra majestad—dijo Ruy